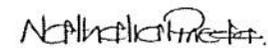


Proceso Auditado:	Personería Local de Usaquén - Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2015 a: Proceso de Promoción y Defensa de los Derechos.	Responsable del Proceso Auditado:	Angel Mauricio Borda Sandoval
Auditor(a):	Sandra Patricia Camargo Rodríguez - Profesional Especializado 222-03 Maria Teresa Babativa Caicedo - Profesional Especializado 222-04	Fecha de Seguimiento:	26/09/2022

Item	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	AUDITORIA CONTROL INTERNO	N.C. Numeral 7.5. Información documentada, en sus numerales 7.5.3. Control de la información documentada. No se está dando el uso correcto a los documentos controlados, al manipularse los encabezados o utilizarse plantillas no autorizadas.	Se evidenciaron formatos con logos alterados, es decir no autorizados por el listado maestro de documentos de la Entidad, uso de plantillas (membretes) sin las pautas que indica la guía de comunicaciones.	100% de Comunicaciones oficiales con el uso de las plantillas institucional según Guía de Comunicaciones vigente y formatos disponibles en Isolucion.	Comunicaciones emitidas con el uso de la(s) plantillas según Guía de Comunicaciones vigente y formatos actuales de Isolucion	07/09/2021	30/12/2021	P.L. de Usaquen	C	<p>Una vez revisados los soportes remitidos y entregados para el segundo seguimiento por parte de la Personería Local de Usaquén al presente Plan de Mejoramiento, se evidencian los siguientes documentos: Memorandos y Oficios varios con la utilización de las Plantillas según la guía de Comunicaciones y formatos actuales de Isolucion. Sin embargo se encuentra generación de algunos oficios en el "Anexo 5. Plantilla de Oficio sede CAC tamaño carta" y no la del "Anexo 7. Plantilla de Oficio sede centro tamaño carta" que es la correspondiente a utilizar por las Personerías Locales.</p> <p>De otra parte, la Personería Local ha remitido a la Dirección de Planeación consulta a través de memorando anexo radicado 2022-IE-0028896 de 21/09/2022, respecto a la utilización del "Anexo 14. Plantilla Hoja Membrete tamaño carta sede centro", debido a la confusión que se les ha generado con el uso del "Anexo 7. Plantilla de Oficio sede centro tamaño carta", por lo que una vez reciban respuesta, la P.L. deberá utilizar las Plantillas de acuerdo a las necesidades según la Guía de Comunicaciones.</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento y CIERRE a la No Conformidad.</p>
2	AUDITORIA CONTROL INTERNO	Hallazgo: Numeral 8.7 Control de las Salidas no conformes en su numeral 8.7.2., en su literal B. Materialización de la salida no conforme "incumplimiento en los tiempos de respuesta a requerimientos" por inconvenientes con el sistema de radicación Sirius y no evidencia de acto administrativo interno que establezca de acuerdo a nuevas pautas normativas post-covid 19 nuevos tiempos para respuesta a requerimientos evitando futuras acciones de tutela que afecten el nombre de la sede local y por ende la Entidad.	Inconvenientes con el sistema de radicación Sirius que hace que la correspondencia con otras entidades requeridas no reciban a tiempo las comunicaciones, generando doble radicación y retraso en respuesta emitidas por otras entidades. No se evidencia acto administrativo interno que establezca de acuerdo a nuevas pautas normativas post-covid 19 nuevos tiempos para respuesta a requerimientos evitando futuras acciones de tutela que afecten el nombre de la sede local y por ende la Entidad.	Realizar una (1) reunión mensual de seguimiento a los sinproc con el fin de mejorar tiempos de respuesta y tomar medidas oportunas para casos que sobrepasen los 60 días en tramite. Acta de reunion mensual de seguimiento	Acta de reunion	07/09/2021	30/12/2021	P.L. de Usaquen	C	<p>Una vez revisados los soportes remitidos y entregados para el segundo seguimiento por parte de la Personería Local de Usaquén al presente Plan de Mejoramiento, se evidencian los siguientes documentos: Actas de Seguimiento a los SINPROC de los meses abril, mayo, julio y agosto de 2022. Al igual remite Acta de Reunión de fecha 7 de septiembre de 2022 en la que se revisan los temas relacionados con la No Conformidad y Hallazgo del presente seguimiento.</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento y CIERRE al Hallazgo y se sugiere dar continuidad a esta actividad.</p>

RESPONSABLE DEL PROCESO		AUDITOR(A) QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO		JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Nombre:	Angel Mauricio Borda Sandoval	Nombre:	Sandra Patricia Camargo Rodríguez María Teresa Babativa Caicedo	Nombre:	Nathalia Andrea Pineda Camelo
Firma:		Firma:	Sandra P. Camargo R. Maria Teresa Babativa C.	Firma:	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.